

35
35

Clarke, Modet & Cº

COLOMBIA

CESIÓN

El (la) abajo firmante (En adelante LOS CEDENTE)

1. MARIA ISABEL MONTENEGRO MUÑOZ
2. OSCAR IVÁN CAMPO SALAZAR

en su carácter de inventores /diseñador con domicilio en:

Santiago de Cali, Colombia

Por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la siguiente invención denominada "ORTESIS CORRECTORA DEL TRATAMIENTO DE PIE EQUINO VARO CONGÉNITO Y PROCEDIMIENTO PARA FABRICACIÓN DE LA MISMA".

a: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

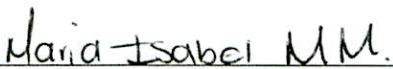
Con domicilio en, Calle. 25 No.115-85, Cali, Valle del Cauca, Colombia

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

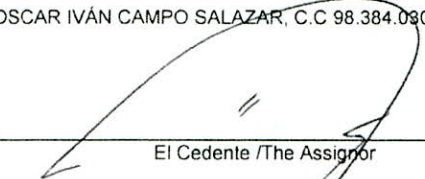
Dado y firmado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

A los 28 días de noviembre de 2017

MARIA ISABEL MONTENEGRO MUÑOZ, C.C 1.144.051.318 de Cali


El Cedente /The Assignor

OSCAR IVÁN CAMPO SALAZAR, C.C 98.384.030 de Pasto


El Cedente /The Assignor

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE


ÁLVARO DEL CAMPO PARRA LARA, C.C. 16.582.715 de Cali
El Cesionario/The Assignee